REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SUCRE CAUCA
CÓDIGO 19-785-40-89-001

ESTADO CIVIL JPMSC No. 0018

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	CUADERNO	ANEXO
1	2024-00034-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO	DEYANIRA DÍAZ	17/04/2024	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	PRINCIPAL	**2024-00034-00**
2	2018-00017-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO	LUZ ANGELA GÓMEZ	17/04/2024	ACEPTA CESION Y RENUNCIA PODER	PRINCIPAL	**2018-00017-00**

A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO DE LA FECHA INDICADA, CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TÉRMINO LEGAL. SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 18 DE ABRIL DE 2024.

El Secretario

JOSE DAVID FERNANDEZ RUALES